

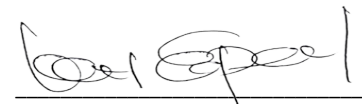
**ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION PARA LA SALUD, LA EDUCACION, LA
FAMILIA Y LA COMUNIDAD "APSEFACOM"**
NIT 824.002.390-6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIIF
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)
COMPARATIVOS

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31 de 2025</u>	<u>Diciembre 31 de 2024</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.478.647.453	1.478.422.964
Activos financieros		-	-
Inversiones		-	-
Deudores comerciales y otros deudores	7	1.566.004.393	2.172.820.615
Inventarios		-	-
Pagos anticipados	7	-	-
Total activos corrientes		3.044.651.846	3.651.243.579
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	242.557.185	218.452.905
Total activos no corrientes		242.557.185	218.452.905
Total activos		3.287.209.031	3.869.696.484
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
	9		
obligaciones financieras a corto plazo		143.948.090	53.647.916
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		641.652.343	632.274.400
Impuestos por pagar		12.338.752	14.977.096
Otras cuentas por pagar		72.578	565.765.051
Obligaciones laborales y de seguridad social		25.880.237	23.184.486
Total pasivos corrientes	9	823.891.999,70	1.289.848.949,14
Pasivo no corriente			
Bancos nacionales		20.833.333	310.934.548
Anticipos y avances		173.714.720	-
Total pasivos no corrientes	10	194.548.053	310.934.548
Total pasivos		1.018.440.053	1.600.783.497
PATRIMONIO	11	2.268.768.978,00	2.268.912.986,77
Total pasivos y patrimonio		3.287.209.031	3.869.696.484

Las notas 6 a 11 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


SAHURI MARIA EMILIANI RUIZ
C.C.Nº 64.571.206
Representante Legal


ROSA CECILIA RODRIGUEZ
C.C. Nº 49.760.639
Revisor Fiscal
TP 59058-T


LEIDY ALEJANDRA ESPINEL CORTINA
C.C. Nº 1.065.645.446
Contador Público
TP 234360-T

ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION PARA LA SALUD, LA EDUCACION, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD "APSEFACOM"

NIT 824.002.390-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIIF
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31 de 2025</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.478.647.453
Activos financieros		-
Inversiones		-
Deudores comerciales y otros deudores	7	1.566.004.393
Inventarios		-
Pagos anticipados		-
Total activos corrientes		3.044.651.846
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	8	242.557.185
Total activos no corrientes		242.557.185
Total activos		3.287.209.031
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes	9	
Obligaciones financieras a corto plazo		143.948.090
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		641.652.343
Impuestos por pagar		12.338.752
Otras cuentas por pagar		72.578
Obligaciones laborales y de seguridad social		25.880.237
Total pasivos corrientes	9	823.892.000
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras		20.833.333
Anticipos y avances		173.714.720
Total pasivos no corriente	10	194.548.053
Total pasivos		1.018.440.053
PATRIMONIO	11	2.268.768.978
Total pasivos y patrimonio		3.287.209.031

Las notas 6 a 11 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


SAHURI MARIA EMILIANI RUIZ

C.C 64.571.206

Representante Legal



ROSA CECILIA RODRIGUEZ

C.C 49.760.639

Revisor Fiscal

TP 59058-T



LEIDY ALEJANDRA ESPINEL CORTINA

C.C. N° 1.065.645.446

Contador Público

TP 234360-T

**ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION PARA
LA SALUD, LA EDUCACION, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD "APSEFACOM"**
NIT 824.002.390-6
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL NIIF
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31 de 2025</u>	<u>Diciembre 31 de 2024</u>
Ingresos de actividades ordinarias	12	9.007.567.698	8.168.627.465
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		<u>9.007.567.698</u>	<u>8.168.627.465</u>
Gastos de administración	13	(8.885.703.125)	(8.052.901.181)
Otros gastos		-	-
Ganancia por actividades de operación		<u>121.864.573</u>	<u>115.726.284</u>
Otros ingresos	14	13.622	13.259
Gastos financieros	13	(121.294.757)	(115.012.096)
		<u>583.438</u>	<u>727.447</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE			
Gasto por impuesto a la renta y Cree			
Ganancia neta del período		<u>583.438</u>	<u>727.447</u>

Las notas 12 a 14 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


SAHURI MARÍA EMILIANI RUIZ
C.C. N° 64.571.206
Representante Legal


ROSA CECILIA RODRIGUEZ
C.C. N° 49.760.639
Revisor Fiscal
TP 59058-T


LEIDY ALEJANDRA ESPINEL CORTINA
C.C. N° 1.065.645.446
Contador Público
TP 234360-T

ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION PARA LA SALUD, LA EDUCACION, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD "APSEFACOM"

NIT 824.002.390-6

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL NIIF

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31 de 2025</u>
Ingresos de actividades ordinarias	12	9.007.567.698
Costo de ventas		-
Ganancia bruta		9.007.567.698
Gastos de ventas y distribución		-
Gastos de administración	13	(8.885.703.125)
Otros gastos		-
Ganancia por actividades de operación		121.864.573
Otros ingresos	14	13.622
Gastos financieros	13	(121.294.757)
Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE		583.438
Gasto por impuesto a la renta		-
Ganancia neta del período		583.438

Las notas 12 a 14 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



SAHURI MARIA EMILIANI RUIZ
C.C. N° 64.571.206
Representante Legal



ROSA CECILIA RODRIGUEZ
C.C. N° 49.760.639
Revisor Fiscal
TP 59058-T



LEIDY ALEJANDRA ESPINEL CORTINA
C.C. N° 1.065.645.446
Contador Público
TP 234360-T

ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION PARA LA SALUD, LA EDUCACION, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD "APSEFACOM"
NIT 824.002.390-6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NIIF
2025-2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Generacion Interna de Fondos	2025	2024
Ganancia neta del año	583.438	727.447
Depreciacion Acumulada Propiedad planta y equipo	-	-
UTILIDAD AJUSTADA	583.438	727.447
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Aumento (Disminucion)Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	90.300.174	53.647.916
Pasivos por impuesto	(2.638.344)	(3.473.800)
Aumento (Disminucion) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(606.816.222)	221.796.564
Aumento (Disminucion) Provisiones por beneficios a los empleados	(565.692.473)	456.737.078
Aumento (Disminucion) Anticipos y Avances	2.695.751	16.987.486
TOTAL EFECTIVO OPERACIONES	(1.082.151.114)	745.695.244
ACTIVIDAD DE INVERSION		
Aumento (Disminucion) Propiedad Planta y Equipo	24.104.280	(20.505.720)
TOTAL EFECTIVO DE INVERSIÓN	24.104.280	(20.505.720)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	224.489	823.455.165
Saldo Inicial Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.478.422.964	654.967.798
Saldo Final Efectivo y equivalente al efectivo	1.478.647.453	1.478.422.964


SAHURI MARÍA EMILIANI RUIZ
C.C. N° 64.571.206
Representante Legal


LEIDY ALEJANDRA ESPINEL CORTINA
C.C. N° 1.065.645.446
Contador Público
TP 234360-T


ROSA CECILIA RODRIGUEZ
C.C. N° 49.760.639
Revisor Fiscal
TP 59058-T

ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION PARA LA SALUD, LA EDUCACION, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD "APSEFACOM"

NIT 824.002.390-6

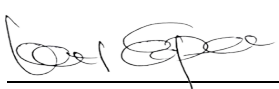
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Capital	Utilidades retenidas	Ajustes por adopción	Ajustes por corrección	Utilidad del ejercicio	Revalorización del patrimonio	Total
Saldos al inicio del 2024	2.267.658.167	-	527.373	-	-	-	2.268.185.540
Utilidades del ejercicio					727.447		727.447
Saldos 2024	2.267.658.167	-	527.373	-	727.447	-	2.268.912.987
Aportes Sociales	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes acumulados		-	-		(727.447)		-
Utilidades del ejercicio 2025					583.438		583.438
Saldo a diciembre 2025	2.267.658.167	-	527.373	-	583.438	-	2.268.768.978


SAHURI MARIA EMILIANI RUIZ
C.C 64.571.206
Representante Legal


LEIDY ALEJANDRA ESPINEL CORTINA
C.C. N° 1.065.645.446
Contador Público
TP 234360-T


ROSA CECILIA RODRIGUEZ
C.C 49.760.639
Revisor Fiscal
TP 59058-T



“APSEFACOM”

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

APSEFACOM

NIT. 824.002.390-6

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos colombianos)**

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

APSEFACOM

NIT. 824.002.390-6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

APSEFACOM, en adelante la Entidad, fue constituida mediante Acta 000001 del 8 de abril del 1999 e inscrita en la Cámara de Comercio de Valledupar el 9 de abril del 1999 bajo el No. 00001228 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

El objeto social de la Entidad: La entidad está vinculada al sistema nacional de Bienestar Familiar de conformidad con lo establecido en el decreto 1137 de 1999 tiene como objeto Continuar la capacitación y preparación de cada uno de sus miembros como agentes para la educación en salud integral, familia y programas comunitarios; desarrollar programas de asistencia, asesorías, divulgación y difusión de acciones dirigidas a proteger la familia y otras actividades complementarias.

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Valledupar, en el departamento del Cesar, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

- Acta 0000001 del 8 de abril de 1999 – Registro.
- Acta 0000002 del 5 de septiembre de 2000–Reforma
- Acta 0000004 del 6 de febrero de 2002–Reforma
- Acta 0000008 del 20 de diciembre de 2011-Reforma
- Acta 0000006 del 14 de octubre de 2003-Reforma
- Acta 0000007 del 5 de enero de 2011-Reforma
- Acta 0000010 del 29 de Julio de 2013-Reforma
- Acta 0000011 del 13 de noviembre de 2013-Reforma

La Entidad tiene una duración de 64 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2063.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes grupo II, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza,

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio, son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.



“ADSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4. IMPUESTOS

La entidad no se encuentra obligada a liquidar impuestos sobre la Renta, CREE, IVA, debido al tipo de organización y el objeto social que desarrolla.

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivos y Equivalente del Efectivo		
Caja	\$370.937.664,34	\$691.416.386,00
Caja General APSEFACOM	\$370.937.664,34	\$691.416.386,00
Caja General participación Consorcio unidos 2020	\$ 0	\$ 0
Fondos Instituciones Financieras	\$1.107.709.788,43	\$787.006.577,86
Cuentas Bancarias APSEFACOM (a)	\$1.107.709.788,43	\$787.006.577,86
Total, efectivo y equivalente de efectivo	\$ \$ 1.478.647.452,77	\$1.478.422.963,86

(a) Corresponde al saldo de las cuentas bancarias detalladas de la siguiente manera:

BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	SALDO
OCCIDENTE	CORRIENTE	900844705	\$33.738.809,97
OCCIDENTE	CORRIENTE	899812119	\$358.949,58
OCCIDENTE	CORRIENTE	90027950512	\$374.172.275,00

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

OCCIDENTE	AHORRO	899812424	\$17.954.101,30
OCCIDENTE	AHORRO	899812432	\$ 298.412,38
OCCIDENTE	AHORRO	899810169	\$1.222.109,75
OCCIDENTE	AHORRO	900871799	\$15.161.445,39
OCCIDENTE	AHORRO	900871807	\$11.484.809,52
OCCIDENTE	AHORRO	900871815	\$0,02
OCCIDENTE	AHORRO	900875725	\$481.283,86
OCCIDENTE	AHORRO	900886110	\$0,23
OCCIDENTE	AHORRO	900883828	\$10.728.748,01
OCCIDENTE	AHORRO	900886128	\$ 0,00
OCCIDENTE	AHORRO	900886136	\$ 0,00
OCCIDENTE	AHORRO	900871781	\$266.746.546,40
OCCIDENTE	AHORRO	900884958	\$375.362.297,02
TOTAL			\$ 1.107.709.788,43

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del periodo el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	2025	2024
Prestación de Servicios	(b)	\$161.438.328,67	\$771.673.251,05
Otros Deudores		\$1.331.424.757,00	\$1.401.147.364,00
Otros Deudores	(c)	\$1.330.000.000,00	\$1.401.147.364,00
Anticipos y Avances		\$871.230,00	\$0,00
Reclamaciones	(d)	\$0,00	\$0,00
A trabajadores	(e)	\$553.527,00	\$0,00
A proveedores		\$73.141.308,00	
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		\$1.566.004.393,67	\$2.172.820.615,05

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

(b) Corresponde al saldo de los deudores comerciales originados por el desarrollo del objeto social de APSEFACOM.

	2025
Prestación de Servicios	
Apoyo psicológico especializado	\$5.850.882,00
Apoyo Psicosocial	\$2.071.423,00
Externados 2025	\$7.375.375,00
Psicosocial Sucre	\$2.386.506,00
Especializado Sucre	\$3.772.403,00
Capacitaciones y asesorías	\$139.981.739,67
Total, Prestación de Servicios	\$ \$ 161.438.328,67

(c) Corresponde al aporte por pagar de los asociados.

(d) Corresponde al valor adeudado por las entidades prestadoras de Salud, por concepto de incapacidades y/o licencias de maternidad de trabajadores vinculados con la empresa.

(e) Corresponde al pago realizado por anticipado a proveedores y/o trabajadores por el desarrollo del objeto social de APSEFACOM.

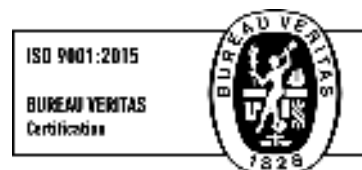
NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2025.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Año 2025		Año 2024	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Muebles y enseres	\$ 227.381.425	-\$ 125.623.892	\$ 227.381.425	-\$ 115.152.560
Equipos De Procesamiento de Datos	\$ 187.217.631	-\$ 73.556.905	\$ 182.757.631	-\$ 83.758.177
Maquinaria y Equipo	\$ 101.050.136	-\$ 73.911.210	\$ 60.900.136	-\$ 53.675.550
Total, Propiedad Planta y Equipo	\$ 515.549.192	-\$ 273.092.007	\$ 471.039.192	-\$ 252.586.287

NOTA 9 PASIVOS CORRIENTES

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

El saldo a 31 de diciembre de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Nota	2025	2024
Obligaciones financieras	(f)	\$ 143.948.090,37	\$ 53.647.916,00
Pasivos corrientes		\$ 143.948.090,37	\$ 53.647.916,00
Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(g)	\$ 641.652.343,38	\$ 632.274.400,40
Cuentas comerciales por pagar		\$ 641.652.343,38	\$ 632.274.400,40
Otras cuentas por pagar	(h)	72.577,70	\$ 565.765.050,74
Anticipos y avances		\$0	\$ 421.561.479,94
Otras cuentas por pagar		\$ 72.577,70	\$ 144.203.570,80
Pasivos por impuestos	(i)	\$ 12.338.752,00	\$ 14.977.096,00
Retención en la fuente		\$ 12.338.752,00	\$ 14.977.096,00
Obligaciones Laborales y de seguridad Social	(j)	\$ 25.880.237,00	\$ 23.184.486,00
Salarios y prestaciones		\$ 7.307.714,00	\$ 4.804.089,00
Retenciones y aportes de nóminas		\$ 18.572.523,00	\$ 18.380.397,00
Otros pasivos		\$ 0	\$ 0
Anticipos y avances recibidos		\$ 0	\$ 0
Total, pasivos corrientes		\$ 1.018.440.053,66	\$ 1.289.848.949,14

(f) Corresponde a los préstamos con instituciones financieras a corto plazo.

(g) Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación.

Dentro del rubro de otros pasivos tenemos los ingresos recibidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF de los programas a ejecutar en el periodo 2025, de los programas:

- Intervención de Apoyo Psicosocial
- Apoyo Psicológico especializado
- Externado media jornada
- Hogares Sustituto Sincelejo
- Atrapasueños

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

- (h) Corresponde al valor pagado por anticipado de los contratos en ejecución en la vigencia 2025.
- (i) Corresponde al valor por pagar de la retención en la fuente periodo diciembre de 2025.
- (j) Corresponde a los salarios y prestaciones de nómina pendientes por pagar al talento humano de los programas de protección, por los días 30 y 31 de diciembre de 2025.

NOTA 10 PASIVOS NO CORRIENTES

El saldo a 31 de diciembre es de:

	Nota	2025	2024
OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ 20.833.333,00	\$ 310.934.548,00
Préstamo bancario	(k)	\$ 20.833.333,00	\$ 310.934.548,00
Otras cuentas por pagar	(l)	\$ 173.714.720,21	\$ 0
Anticipos y avances		\$173.714.720,21	\$ 0

- (k) Un crédito bancario con el banco de occidente.
- (l) Corresponde a Saldos por conciliar de contratos ejecutados.

NOTA 11 PATRIMONIO

El detalle del patrimonio de la asociación está compuesto de la siguiente manera:

	2025	2024
Aportes Sociales (l)	\$2.267.658.166,78	\$2.267.658.166,78
Excedentes del Ejercicio (m)	\$583.438,00	\$727.446,99
Ajustes por Adopción (n)	\$527.373	\$527.373
Total, Patrimonio	\$ 2.268.768.977,78	\$ 2.268.912.986,77

La composición del Capital y reservas se discrimina a continuación:

- (m) Representa el valor de los aportes sociales realizados por los asociados de la Asociación, correspondientes a las contribuciones efectuadas por sus miembros para el desarrollo de su objeto social, en calidad de entidad sin ánimo de lucro (ESAL).
- (n) Corresponde al resultado de las operaciones del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- (o) Los ajustes por adopción es el resultado del ESFA, al primero de enero de 2015, por la aplicabilidad de las normas internacionales.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

NOTA 12 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Presentación del estado de resultado integral

APSEFACOM, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

- Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))
- Dos estados, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. (Sección 5, p.5.2, (b))
- Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

Políticas Contables para las cuentas de Ingreso

- APSEFACOM, reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)
- Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)
- Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)
- APSEFACOM, reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))
- Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)
- Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

- Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23,p.23.5)
- APSEFACOM, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b))

	2025	2024
Servicios Sociales y de Salud – APSEFACOM (o)	\$ 9.007.581.319,76	\$ 8.168.640.723,81
Total, ingresos de las actividades ordinarias	\$ 9.007.567,697,58	\$ 8.168.640.723,81

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la venta de los productos y sus derivados así:

- (p) Durante el periodo enero – diciembre de 2025, Nuestra Asociación de profesionales en programas de promoción y prevención para la salud, la educación, la familia y la comunidad – APSEFACOM, ha continuado el desarrollo de las actividades de su objeto social.

Se ejecutaron los contratos suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en los cuales se desarrollaron los siguientes programas:

- Intervención de Apoyo Psicosocial
- Apoyo Psicológico especializado
- Externado media jornada
- Hogares Sustituto Sincelejo
- Atrapasueños

NOTA 13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Políticas Contables para la Cuenta de Gastos

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

- APSEFACOM, reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))
- Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)
- La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:
- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))
- Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- Si APSEFACOM opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11(b))
- La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2)

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación:

CONCEPTO		2025	2024
SUELDOS Y SALARIOS		\$ 1.554.425.630,00	\$ 984.007.362,00
HONORARIOS		\$ 1.810.782.039,00	\$ 1.996.424.891,00
GASTOS EN GENERAL		\$ 24.644.243,00	\$ 29.330.941,38
ARRENDAMIENTOS		\$ 3.970.000,00	\$ 97.470.281,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 0,00	\$ 0,00
SEGUROS		\$ 78.129.244,00	\$ 70.371.186,00
SERVICIOS		\$ 1.169.156.176,00	\$ 909.708.568,37
GASTOS LEGALES		\$ 7.550.200,00	\$ 4.651.100,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		\$ 4.517.148,00	\$ 0,00
ADECUACIÓN E INSTALACIONES		\$ 19.447.098,00	\$ 12.517.742,00
GASTOS DE VIAJE		\$ 210.000,00	\$ 0,00
DIVERSOS		\$ 1.940.298.544,00	\$ 2.467.177.082,24

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5808630
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

BECA Y SOSTENIMIENTO		\$ 2.252.067.083,00	\$ 1.460.736.307,00
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 20.505.720,00	\$ 20.505.720,00
COSTO DE USO		\$ 0,00	\$ 0,00
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 0,00	\$ 0,00
TOTALES		\$ 8.885.703.125,00	\$ 8.052.901.180,99

CONCEPTO		2025	2024
FINANCIEROS		\$ 121.294.756,76	\$ 115.012.095,83
TOTALES		\$ 121.294.756,76	\$ 115.012.095,83

NOTA 14 OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros:

OTROS INGRESOS	2025	2024
Diversos	\$ 0,00	\$ 0,00
Rendimientos Financieros (p)	\$ 13.622,18	\$ 13.258,80
Total, otros ingresos	\$ 13.622,18	\$ 13.258,80

(q) Los ingresos obtenidos en este rubro corresponden a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro del banco de occidente.



“APSEFACOM”

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

POLITICAS CONTABLE SOBRE HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

APSEFACOM, procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (Sección 32, p.32.4)

APSEFACOM, modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

Revelación de hechos que no implican ajustes

APSEFACOM, no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32, p.32.6)

Cordialmente,

SAHURI MARÍA EMILIANI RUIZ
C.C. N.º 64.571.206 De Sincelejo (Sucre)
Representante Legal

LEIDY ALEJANDRA ESPINEL CORTINA
C.C. N.º 1.065.645.446 de Valledupar (Cesar)
Contador General
Tarjeta Profesional No.234360 - T

ROSA CECILIA RODRÍGUEZ
C.C. N.º 49.760.639 de Valledupar (Cesar)
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.59058 - T



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

Valledupar Cesar, 02 de febrero de 2025

Señores

Asamblea General de Asociados

La Ciudad

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
De enero 01 a diciembre 31 de 2025

Nosotros, **SAHURI MARÍA EMILIANI RUIZ** como representante legal y **LEIDY ALEJANDRA ESPINEL CORTINA** en calidad de contador general de la ONG **APSEFACOM** con **NIT: 824002390 – 6**, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5744528
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
6. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2025. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
7. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
8. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
9. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

10. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
11. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
12. Se ha preparado el presupuesto para el año 2025, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
13. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
14. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
15. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
16. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
17. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
18. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
19. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
20. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

21. La organización **APSEFACOM** no obstaculizó durante 2025, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
22. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Valledupar, a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,


SAHURI MARÍA EMILIANI RUIZ
C.C. N.º 64.571.206 De Sincelejo (Sucre)
Representante Legal


LEIDY ALEJANDRA ESPINEL CORTINA
C.C. N.º 1.065.645.446 de Valledupar (Cesar)
Contador General
Tarjeta Profesional No.234360 - T

Valledupar, 15 marzo 2026

Señores Asociación de Profesionales en programas de promoción y prevención para la salud, la educación, la familia y la comunidad – APSEFACOM

Asamblea General de Asociados E.S.M.

REFERENCIA: DICTAMEN REVISOR FISCAL

He auditado los estados financieros adjuntos de la Asociación de Profesionales en programas de promoción y prevención para la salud, la educación, la familia y la comunidad – APSEFACOM, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, así como todas las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados de APSEFACOM por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, con el marco técnico normativo compilado de conformidad en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 y modificado por el Decreto de simplificación contable 1670 de 2021.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, expuestas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Además, declaro mi independencia de APSEFACOM, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mí auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética, establecidas en la Ley 43 de 1990. Adicionalmente, considero que, la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir una opinión.

Responsabilidades de la Administración y Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de conformidad con el anexo N° 2 o N° 3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas dispuestas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Opinión sobre cumplimiento legal y normativo

En cumplimiento del Artículo 208 y 209 del Decreto 410 de 1971

Se pudo determinar que APSEFACOM, efectuó mediante la aplicación de pruebas selectivas la evaluación del grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Por lo anterior, puedo confirmar que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Así mismo, los estados financieros no presentan pasivos en mora, por conceptos de proveedores, contratos de prestación de servicio, obligaciones tributarias etc. E igualmente se manifiesta que sus saldos no reflejan compromisos y/o obligaciones por concepto de pasivos laborales con corte diciembre 31 de 2025. (Ver notas a los Estados Financieros).

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Asociación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Ajustándose a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

Por lo anterior, puedo concluir que; APSEFACOM mantiene un sistema de control interno que garantizó la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Informe sobre el cumplimiento obligaciones tributarias y fiscales

La Asociación de Profesionales en programas de promoción y prevención para la salud, la educación, la familia y la comunidad – APSEFACOM da cumplimiento a La ley 603 del 2000 Toda vez que cuenta la acreditación de legalidad de los softwares utilizados en los computadores y dispositivos de la compañía.

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Separados; la Asociación presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cumplió a cabalidad con el recaudo y pago de las retenciones en la fuente,

presentación en forma oportuna de la declaración de renta y complementario y demás obligaciones tributarias establecidas con el Fisco Nacional.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Rosa Cecilia Rodriguez', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

ROSA CECILIA RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
C.C. No. 49.760.639
T.P. N° 59058 -T



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
No. 071

En Valledupar, departamento del Cesar, a las 2:30 p.m. del día 20 de marzo, se reúne la Asamblea General ordinaria de la Asociación de profesionales en programas de promoción y prevención para la salud, la educación la familia y la comunidad – APSEFACOM.

A continuación, se propuso el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
4. Presentación Estados financieros con corte a 31 diciembre de 2025.
5. Dictamen del Revisor Fiscal.
6. Aprobación de los estados financieros.
7. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se realiza el llamado a lista y la señora presidenta, la doctora, Sahuri María Emiliani Ruiz, manifiesta que, cumplidos los requerimientos de rigor, se da por instalada la asamblea con quórum decisorio.

2. Aprobación del orden del día

Acto seguido, la doctora procede a leer el orden del día y lo somete a consideración de la asamblea y esta procede a su aprobación.

3. Elección de presidente y secretario de la asamblea.

Fueron elegidos por unanimidad la doctora Sahuri María Emiliani Ruiz como presidenta y la señora Dalma Romero Mejía como secretaria.

4. Presentación Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.

La señora Leidy Alejandra Espinel, contador Público; manifiesta que, los estados financieros a diciembre 31 de 2025 de la Asociación, se muestran aplicando las normas internacionales, en cumplimiento de la normatividad vigente.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

Con base en lo anterior, se procede a exponer cada valor del Estado de la situación Financiera y el Estado del resultado integral con corte a diciembre 31 de 2025, se comparte que para esta vigencia tenemos 4 nuevos contratos que 3 de ellos empezaron en julio de 2025 y el cuarto en noviembre de 2025 se exponen las cifras de la siguiente manera:

ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACION, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD "APSEFACOM"			
NIT 824.002.390-6			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIIF			
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)			
COMPARATIVOS			
	Notas	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.478.647.453	1.478.422.964
Activos financieros		-	-
Inversiones		-	-
Deudores comerciales y otros deudores	7	1.566.004.393	2.172.820.615
Inventarios		-	-
Pagos anticipados	7	-	-
Total activos corrientes		3.044.651.846	3.651.243.579
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	242.557.185	218.452.905
Total activos no corrientes		242.557.185	218.452.905
Total activos		3.287.209.031	3.869.696.484
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes	9		
obligaciones financieras a corto plazo		143.948.090	53.647.916
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		641.652.343	632.274.400
Impuestos por pagar		12.338.752	14.977.096
Otras cuentas por pagar		72.578	565.765.051
Obligaciones laborales y de seguridad social		25.880.237	23.184.486
Total pasivos corrientes	9	823.891.999,70	1.289.848.949,14
Pasivo no corriente			
Bancos nacionales		20.833.333	310.934.548
Anticipos y avances		173.714.720	-
Total pasivos no corrientes	10	194.548.053	310.934.548
Total pasivos		1.018.440.053	1.600.783.497
PATRIMONIO	11	2.268.768.978,00	2.268.912.986,77
Total pasivos y patrimonio		3.287.209.031	3.869.696.484

Donde explica cada rubro de los activos corrientes que están conformados de la siguiente manera:

- Efectivo y equivalentes del efectivo: Manifiesta que comprenden los valores en efectivos y depósito en el sector financiero.



“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

- Deudores comerciales y otros deudores: Comprenden los valores de las cuentas deudoras a favor de la asociación generado en el desarrollo de las actividades de servicios prestadas menos del deterioro de la misma.

Conformación de los activos no corrientes:

- Propiedad Planta y equipo: Comprende los bienes de propiedad de la Asociación, tales como: Equipo de oficina, equipos de cómputos, redes, maquinaria y equipos y equipos médico científicos después de restarle su deterioro de acuerdo a los ajustes originados por las aplicaciones de las NIIF.

Así mismo la señora Leidy Alejandra, expone la composición del pasivo y Patrimonio:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: Comprende las obligaciones contraídas por la asociación durante el año 2025, por los conceptos de costos y gastos por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina etc.
- Patrimonio: Comprende el valor de los aportes sociales de los asociados, Ajustes por adopción, utilidades retenidas y excedentes del periodo.

La señora Leidy Alejandra, continúa con su exposición sobre el estado de resultado integral con corte al cierre contable 2025:

**ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION PARA
LA SALUD, LA EDUCACION, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD "APSEFACOM"**
NIT 824.002.390-6
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL NIIF
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31 de 2025</u>	<u>Diciembre 31 de 2024</u>
Ingresos de actividades ordinarias	12	9.007.567.698	8.168.627.465
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		9.007.567.698	8.168.627.465
Gastos de administración	13	(8.885.703.125)	(8.052.901.181)
Otros gastos		-	-
Ganancia por actividades de operación		121.864.573	115.726.284
Otros ingresos	14	13.622	13.259
Gastos financieros	13	(121.294.757)	(115.012.096)
		583.438	727.447
Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE			
Gasto por impuesto a la renta y Cree			
Ganancia neta del período		583.438	727.447

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5744528
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com





“APSEFACOM”
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

Expone que los ingresos por las actividades ordinarias, se originan por los contratos firmados con el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF de acuerdo al objeto contractual de los siguientes programas:

- PROGRAMA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA BOSCONIA
- PROGRAMA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA EL COPEY
- PROGRAMA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA CURUMANI
- PROGRAMA MODALIDAD INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL CESAR
- PROGRAMA MODALIDAD APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO CESAR
- PROGRAMA MODALIDAD INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL SUCRE
- PROGRAMA MODALIDAD APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO SUCRE
- PROGRAMA HOGAR SUSTITUTO – SINCELEJO
- PROGRAMA HOGAR SUSTITUTO – CESAR

Con respecto a los gastos de administración, manifiesta que de igual forma son generados con ocasión, al desarrollo de los objetos contractuales firmados y procede a discriminarlo de la siguiente manera: Gastos administrativos, gastos de personal, honorarios, gastos generales, gastos de arrendamientos y Costos de préstamos generados por los gastos del sector financiero.

La señora Leidy Alejandra informa que ha terminado su intervención y pregunta si hay alguna inquietud al respecto.

La señora Sahuri informa que todo está muy claro; sin embargo, que procedamos a escuchar el dictamen de la Revisora fiscal.

5. Dictamen del Revisor Fiscal

La señora Rosa Cecilia Rodríguez, en calidad de Revisora fiscal manifiesta que su dictamen es limpio y que corresponde al periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2025.

6. Aprobación de los Estados Financieros año 2024

De común acuerdo, son aprobados por el máximo organismo, los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 de APSEFACOM.

7. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.



“APSEFACOM”

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
NIT: 824002390-6

Siendo las 04:30 P.M. del día veinte (20) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), se levanta la sesión.
En constancia se firma por los suscritos presidente y secretario.

SAHURI MARÍA EMILIANI RUÍZ
Presidente

DALMA LAUDITH ROMERO MEJÍA
Secretaria

DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 13B-106
TELÉFONO: 5744528
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA
EMAIL: apsefacomgeneral@outlook.com

